EXPTE. D- 4009 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Adherir a todos los actos y homenajes que se realicen en territorio bonaerense con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario del primer gobierno elegido por el pueblo a través del voto secreto y obligatorio, resultando electo Don Hipólito Yrigoyen.- (12/10/1916 – 12/10/2018)

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 12 de octubre de 1916, por primera vez en la historia nacional, un representante de la Unión Cívica Radical asumía la presidencia de la Nación. La elección que llevó a Hipólito Yrigoyen al poder, fue la primera en la que el pueblo eligió por medio del voto a sus representantes, con la implementación del voto universal, secreto y obligatorio, consagrado en la Ley Sáenz Peña.-

En esta elección, 339.332 personas eligieron a Hipólito Yrigoyen para que condujera los destinos de la Nación, sobre 153.406 votos del Partido Conservador. De esta manera el radicalismo consiguió derrotar al "Régimen" y dotar al país de una democracia real, dando fin a los gobiernos oligárquicos y el fraude electoral.-

Yrigoyen asumió la presidencia con un Senado en minoría y una composición de la Corte Suprema que no le era favorable, además tenía la primera minoría en la Cámara de Diputados y sólo tres gobiernos provinciales alineados a la UCR: Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. –

El gobierno tuvo un fuerte carácter nacionalista, durante el mismo las tarifas de los trenes británicos se regularon por el Estado, mientras se ampliaban las vías férreas hacia las regiones más postergadas del país. Además se creó un Banco Central estatal, la creación de Yacimientos Petrolíferos Argentinos (YPF) y la creación de la Marina Mercante Nacional.-

Desde el oficialismo, se respaldó la Reforma Universitaria que defendió el principio de autonomía en el gobierno de las casas de altos estudios. Se bajó el analfabetismo de un 20% a tan solo un 4%, el alumnado escolar aumentó en más de cuatrocientos mil y se comenzó a utilizar el guardapolvo para eliminar, dentro de los colegios, las diferencias de clases. –

FOLIO 3

En el plano internacional, se defendió la neutralidad de Argentina en la Primera Guerra Mundial y el principio de no intervención en los asuntos internos de las naciones. Durante el conflicto, nuestro país siguió vendiendo productos a sus socios tradicionales, acrecentando los volúmenes de las exportaciones y disminuyendo las importaciones. Surge así en nuestro país un incipiente proceso de industrialización. –

Además se crearon las cajas de jubilación para obreros y empleados de servicios públicos, se sancionó la "Ley de Alquileres", se creó mediante la ley 10.903 el Patronato de Menores y el régimen de Protección al Menor. Por otra parte se sancionó una ley que estableció el Régimen de amparo a la familia. Cabe destacar esta política de Estado que continuó durante su segundo gobierno, durante el cual se sancionaron varias leyes de regulación laboral, incluida la reducción de la jornada laboral a ocho horas.-

Es necesario recordar la importancia que estos hechos han tenido en la historia de nuestro país, que a partir de 1930 vivió entre gobiernos civiles restringidos y gobiernos militares, hasta 1983, cuando Raúl Alfonsín se convertía en presidente de la Nación y los argentinos consagraríamos definitivamente a la democracia como forma de vida política.-

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a esta Honorable Cámara que acompañe la presente iniciativa.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.